MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
INTEDENCIA MUNICIPAL
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

Resolución No.380 /11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA. ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

13 de OCTUBRE de 2011

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 13 de OCTUBRE de 2011 y;

CONSIDERANDO:

Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2011 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION.

Se presento la siguiente oferta con todas las documentaciones requeridas:

1- EMPRESA DE NELSON PAREDES GONZALEZ Gs. 15.400.000 presentó todos los documentos

Que, evaluada la misma, presentó todos los requisitos legales y se ajusta al crédito presupuestario., según los criterios establecidos en el artículo 28° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del artículo 63° del Dto. Reglamentario Nro. 21.909/03 .
Y que de acuerdo al Art 34 Inc. c de la ley de contrataciones publicas 2051 para llevar a cabo las adjudicación se debe contar con tres ofertas de analizar técnica y económicamente salvo por naturaleza de los bienes o servicios no se cuente con la cantidad minima de oferente la máxima autoridad bajo su responsabilidad podrá adjudicar sin contar con la cantidad minima de oferentes debiendo en todos caso el estado paraguayo garantizar mejores condiciones para las contrataciones
Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa la provisión de equipos de oficina y computación.

Que, la Intendencia Municipal, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art. 1°. ADJUDICAR a la **EMPRESA del señor Nelson Waldemar Paredes González**, por valor de G. **15.400.000** (guaraníes: quince millones cuatrocientos mil).

Art 2º comunicar lo adjudicado según resolución 290/2011 de fecha 14 de Septiembre

Art. 3°. COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT y a quienes corresponda y, cumplido archivar.

Ana María Rodríguez
Secretaria General

Alsimio Casco Ayala
Intendente Municipal